



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA

ESTADOS SISTEMA ESCRITURAL Y ORAL N° 006 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA | ACTUACION |
|----------------------------|--------------------|----------------------------------|--|--------------|--|
| 2012-00100 | REPARACION DIRECTA | MARISELA TORRES GONZALEZ Y OTROS | ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA DE NECOCLI-ANTIOQUIA | 17/02/2022 | SE NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE CONFORME AL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. |

ISABEL SOFÍA LASTRE MARTÍNEZ
SECRETARIA

Correo recepción de memoriales: j02admturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Correo recepción de demandas: demandasturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (4) 827 33 36
Dirección: Cra 10 # 13-21 piso 3

URGENTE: En días hábiles hasta antes de las 08:00 am y después de las 05:00 pm, **no deben** enviar memoriales al correo de este Juzgado dado que, en cumplimiento de la **Ley de desconexión laboral**, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso el **bloqueo** de los correos electrónicos de los Despachos Judiciales por fuera del horario laboral. Por lo anterior, cualquier memorial enviado en ese lapso, no ingresará a la bandeja de entrada de los correos electrónicos, en cambio le llegará un mensaje de rebote al emisor a la bandeja de correos no deseados o spam, (revisar seguidamente). De la misma manera se advierte que tampoco llegará al día siguiente por lo tanto el mensaje deberá ser reenviado.

SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 08:00 A.M.

SE DESFIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.